



**Ciudad Autónoma de Melilla**  
**CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACION CIUDADANA**  
**NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN**

Habiendo acordado el Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 15 de julio de 2011, modificado por acuerdo de 5 de enero de 2012 la creación de la Mesa de Contratación de la Ciudad Autónoma de Melilla, según establece el artículo 320 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y, siendo miembro de la misma, pongo en su conocimiento, que dicha Mesa, deberá reunirse, el próximo día **29 de Agosto de 2012 a las DIEZ HORAS** en el Salón de Plenos del Palacio de la Asamblea, para la dar cuenta de los expedientes que a continuación se relacionan:

- Apertura de las plicas presentadas al Procedimiento Negociado sin publicidad, con un solo criterio de negociación convocado por esta Ciudad Autónoma de Melilla para la contratación del servicio de **"ELABORACIÓN DE LA ZONIFICACION ACUSTICA ,MAPA ESTRATÉGICO DE RUIDO Y PLANES DE ACCION DE LA C.A.M."**.
- Apertura de las plicas presentadas al Procedimiento Negociado sin publicidad tramitación ordinaria con un solo criterio de adjudicación, convocado por esta Ciudad Autónoma de Melilla para la contratación de la **"ASISTENCIA TÉCNICA DE APOYO A LA VICECONSEJERIA DEL MAYOR Y RELACIONES VECINALES DE LA C.A.M , PARA LA GESTION DE PROGRAMAS DESTINADOS A MAYORES"**.
- Apertura de las plicas presentadas al Procedimiento Negociado sin publicidad, mediante ACUERDO MARCO, convocado por esta Ciudad Autónoma de Melilla para la contratación del suministro de **"SUMINISTRO DEL LOTE 2 DE LAS VACUNAS FRENTE A LA GRIPE ESTACIONAL PARA LA CAMPAÑA 2012-2013"**.
- Apertura de las plicas presentadas al Procedimiento Abierto, tramitación urgente con un solo criterio de adjudicación, convocado por esta Ciudad Autónoma de Melilla para la contratación de las obras de **"REPARACIÓN DEL TABLERO DEL PUENTE DEL GENERAL MARINA"**.

Melilla 24 de agosto de 2012  
La Secretaria de la Mesa

